

# DIARIO



# DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Número suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones . I.orette, Rue Caumartin, 61

## FARMACIA SERRA.

La que paga mas contribución de la provincia

**Abierta toda la noche**

Arrabal del Teatro 80, junto á la Plaza de Cataluña

## GRAN FARMACIA Carpa

**ABIERTA TODA LA NOCHE**  
Servicio esmerado y precios lo mas económicos

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido las distinciones de "Diploma de Honor" y "Medalla de oro" mas que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares. No contienen opio ni morfina.

**CONFITES CARPA**

Remedio rápido y seguro para combatir la

**TOS**

A esto se debe el aumento de despacho desde mi traslado y que aumentará mas, cuando el público se entere de las ventajas que se obtienen surtiéndose de ellas.

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas —En Reus 2 pesetas frasco en la Farmacia del autor.  
Plaza Prim número 1 y arrabal Santa Ana, 2

## GRAN LIQUIDACION

\*\*\*

## BALTASAR RIU

\*\*\*

Plaza de la Constitución, esquina Jesús, 1

Por cesación en el negocio se liquidan todas las existencias con notable rebaja de precios

Medicamentos, alimentos, bebidas y demás artículos para el tratamiento por el sistema "Kneipp"

**Drogueria Vallés.-Calle Monterols.-Reus**

## ¡AGRICULTORES!

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados

**GUANOS FENIX y PROVIDENCIA, de GARRIGA HNOS. Y AGELL SANS, (BARCELONA)**

CONSTRUCCIÓN, REFORMA

Y

REPARACIÓN

DE

TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO

Lampisteria, Latoneria y Hojalateria

DE

**José Voltas Domenech.**

REUS.-CALLE MAYOR, NÚMERO 18.-REUS

Restauraciones á precios módicos

MATERIAL

PARA INSTALACIONES DE GAS

AGUA Y TIMBRES

EL CIRUJANO DENTISTA

DOCTOR

**Jordan**

participa á sus numerosos clientes y al público en general, haber trasladado su Gabinete Odontológico á la misma plaza de Prim, 2 principal al lado del Gran Café de París (casa Suqué.)

Consulta gratis para los pobres que acrediten serlo.

Para alquilar

Lo está un piso principal con agua y gas, almacenes y patio. Informes en esta imprenta.

Casas en venta

Lo están dos, en muy buen estado y en un punto céntrico de esta ciudad. Informarán en esta imprenta.



Taller de relojería

**R. PERPIÑA**

Calle Mayor, 24, principal.—REUS  
**CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA**  
Gran baratura en relojes de bolsillo pared y despertadores.—Relojes de bolsillo á 10 pesetas.—Despertadores á 5 pesetas.—Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.—Se compran toda clase de relojes.

¡¡ Ganga !! ¡¡ Ocasión !!

Relojes de lance, garantizados, con un descuento de mas del 50 por 100.

Todo a precios baratísimos.

ESPERAR

TRABAJANDO

Aunque no ha decaído el espíritu de la mayoría de las gentes, convencidas de lo inevitable de la guerra con los Estados Unidos; la impresión producida por la intervención de S. S. el Papa León XIII en el conflicto entre España y la nación yankee ha sido profundísima.

Desde que se hizo pública la noticia, no se habla de otra cosa en los hogares y en los círculos, los periódicos la hacen el tema preferente de sus trabajos, y como Europa y el mundo culto en general se hallan hondamente preocupados por la cuestión que puede producir terrible lucha, no es aventurado asegurar que todas las miradas se fijan en estos momentos en el Vaticano, donde se destaca la venerable figura del augusto anciano que ejerce el más grande de los poderes morales sobre la tierra.

Dios lo ha dispuesto para cumplimiento de sus altísimos designios; al terminar el siglo XIX, y cuando las naciones más poderosas del mundo viven organizadas en pié de guerra con numerosos ejércitos y formidables armadas, alienta, en la que fué capital del mundo y ejerce todavía el influjo misterioso que subyuga los espíritus, un hombre cargado de años que sin soldados que sostengan su trono, ni barcos que extiendan su poder por mares, ni tesoros que le den el poder y la influencia del oro, se eleva sobre todas las potestades de la tierra como para demostrar plenamente que han de prevalecer sobre la fuerza bruta los fueros de la razón y los sentimientos inapreciables en la más estricta justicia.

A ese anciano que recibe de piadosas y caritativas manos la gota que viste y el pan con que se alimenta, acude en sus conflictos el poderoso é intrépido emperador de Alemania, que, por el ardor de sus juveniles años y los for-

midables elementos de que dispone, es en estos tiempos una de las representaciones mas genuinas de la fuerza. Ante ese venerable viejecito de cabellos blancos y débil cuerpo, que no tiene mas territorio que el jardín por donde pasea, se inclina reverentemente el poderoso Zar, señor y dueño de vastísimos dominios y de numerosos vasallos. Menélic, el bárbaro, le escucha, é Inglaterra, la interesada, le atiende, y él, cuidadoso siempre de su misión sublime, se dirige á los fuertes para advertirlos, á los débiles para alentarlos, y aborda resueltamente la mas grave y trascendental de las cuestiones del mundo moderno, la del socialismo, inspirándose en las doctrinas del divino Maestro, cuya representación tiene en la tierra.

Pocos Pontífices han tenido una autoridad mas grande que la de León XIII; ninguno ha habido mas digno de ejercerla.

Sus manos trémulas cuando alzan todos los dias en el santo sacrificio la inmaculada hostia, son mas fuertes que si empuñasen un cetro y manejasen la espada que guiasen al campo de batalla un ejército.

En ellas han puesto hoy los que rigen los destinos de dos pueblos próximos á la lucha, la razón que á cada cual en su concepto le asiste.

El respeto tiene que detener hoy nuestra pluma aunque no quebrante nuestra convicción, y creemos que la nación católica por excelencia tiene el deber de ser revorente; pero sin des-

mayar en el camino emprendido, ni cesar en la tarea de prepararse á la defensa contra un enemigo de cuya buena fé hay tantos motivos para dudar, y de cuya nobleza y desinterés ten poco bueno puede esperarse.

El Evangelio nos dice que no debe imitarse el ejemplo de las vírgenes fátuas que dejaron extinguir la luz de sus lámparas por no alimentarlas con aceite.

España no puede ni debe cesar en la tarea de aumentar sus lámparas, que son hoy sus barcos de guerra, sus batallones y sus fuertes. Cuando más preparados estemos para la guerra más haremos por la paz, que tenemos enfrente quien ante la debilidad se alienta y ante la fortaleza retrocede. Nuestra razón y nuestros derechos están patentados, pero para sostenerlos hay que imitar la conducta de aquel ministro de Dios que vistió sobre el sayal del franciscano la púrpura cardinalicia y no vaciló en preparar cañones para que apoyasen sus indiscutibles poderes.

**La política fuera de España**

**El aumento de la escuadra alemana.—Las próximas elecciones en Francia.**

La votación del «Reichstag» ha convertido en ley firme el proyecto del Gobierno imperial sobre la reforma y aumento de la Marina de guerra, con lo cual quedan cumplidos los ardientes deseos del Emperador Guillermo y del elemento militar que le rodea. Con este

motivo, los periódicos más afectos al soberano y á sus ministros expresan en sus artículos un entusiasmo calurosísimo y cantan las alabanzas del «Reichstag... Un hecho muy curioso queremos hacer observar, y es que, esos propios diarios el año pasado atacaban furiosos al mismo Parlamento porque se mostraba poco dispuesto á pasar por los proyectos del Imperial Gobierno y hoy es exaltada y alabada con calor su alta comprensión de las necesidades políticas, cuando ayer le tachaban de antipatriótico y de ignorante.

Verdad que el proyecto primitivo ha sufrido varias modificaciones que lo hacen tal vez menos duro para los contribuyentes. Sin embargo, no se puede desconocer que una buena parte del país mira con recelo ó inquietud el peso formidable que va á caer sobre la riqueza nacional. Por la ley que el «Reichstag» acaba de votar, se concede al Gobierno, hasta marzo de 1904—esto es, por un período de seis años—una suma total de 356 millones de marcos, ó sea muy cerca de quinientos millones de pesetas, suma que se destina á la construcción de «nueve» grandes buques de línea, «cinco» grandes y «catorce» pequeños cruceros, «tres» cañoneros, «seis» torpederos de escuadra y «cuarenta y ocho» torpederos costeros. El «Reichstag» no podrá, durante los seis años que esas contribuciones han de durar, introducir en el conjunto del proyecto modificación alguna de carácter esencial, es decir, no podrá acordar que se suprima la construcción de tal ó cual buque; lo único que podrá hacer, según la ley ahora votada por el mismo, será aplazar las construcciones de un año subsiguiente, pero nunca salir del período de seis, de antemano fijado.

Además, el Parlamento se ha comprometido á autorizar la reconstrucción ó modificación de los buques de guerra por durante un período de «veinticinco» años. De manera que el ministerio de la Marina de Alemania está seguro de no encontrar en el «Reichstag» durante muchos años la menor resistencia para sus gustos; por lo tanto, podrá construir y reconstruir buques y mas buques, según sus gustos y deseos. En este punto, algunos diarios liberales de Berlín señalan un serio peligro: cualquiera que sea la situación financiera del Tesoro, cualesquiera que sean las modificaciones que en tan largo espacio de tiempo adopte la técnica de la construcción naval, queda el Parlamento alemán atado de pies y manos, sin derecho á rehусar nada de cuanto el almirantazgo pida.

En Francia están también preparándose unas elecciones legislativas, y con este motivo, no pasa día sin que se pronuncien, por diputados más ó menos ilustres, discursos políticos que vienen á ser así como programas de futuro Gobierno, apesar de que, como indicamos bastantes días hace, no se modifican mucho por ahora los elementos de la política nacional francesa, ni hay en verdad motivo para qué. Un hecho, sin embargo, se ha producido en la última sesión celebrada por el Congreso de los diputados, que tendrá sin duda alguna influencia sobre las futuras elecciones, pues no dejarán ciertos candidatos de explotarlo en el sentido que más les convenga: se ha aprobado, por gran mayoría de votos, una orden del día, que es una verdadera censura contra la Administración de Justicia. Esto ha sido con ocasión de un debate sobre los escándalos del Panamá, pero todo el mundo ve en ello como una especie de satisfacción, por demás tardía, á Emilio Zola, al impugnador de los procesos Dreyfus y Esterhazy.

## JUDICIAL

### EDICTO

Don Adolfo Suarez y Gutierrez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

En virtud del presente que se expide en méritos de lo acordado en los autos de juicio ejecutivo promovidos por el procurador Don Enrique Leira en nombre y representación de los hermanos Don Martín y Don Eloy Codina y Re-

dón contra Don Antonio Florenti Saperas y otros, se sacan á la venta en pública subasta, por término de veinte días, las fincas siguientes:

Una pieza de tierra plantada de viña, olivos y avellanos, situada en el término de esta ciudad, antes de Mascabó, partida Aguas-vertas, de cabida setenta y cuatro áreas, quince centiáreas, equivalentes á un jornal veinte y un céntimos estadísticos ó sea un jornal setenta y siete céntimos del país, y linda por el Norte parte con tierras de Francisco Barenys y parte con el camino de Aguas-vertas, al Sud con las de Francisco Cañellas, por el Este con dicho camino y parte con el mismo Cañellas, y por el Oeste con un barranco y parte con el espedado Barenys. El perito Don José Subietas ha dado un valor á la deslindada finca atendidos su situación, estado, y clase de cultivo, y sin deducción de cargas, de dos mil pesetas. 2.000 Ptas.

Otra pieza de tierra situada en el mismo término y partida que la anterior, de extensión dos hectáreas, diez y seis áreas, noventa y dos centiáreas, equivalentes á tres jornales cincuenta y siete céntimos estadísticos, ó sean cinco jornales veinte céntimos del país, plantada de viña, olivos, avellanos y frutales, con una casita de campo dentro de ella señalada de número setenta y dos, y tiene para riego sesenta horas de agua semanales de la mina denominada dels Pensaments, y linda por el Norte con los Emprius de Mascabó y parte con Tomás Martí, por el Sud con Juan Guicó y Pedro Vaqué, al Este con dichos Emprius y al Oeste con el camino de Aguas-vertas y con Pablo Cañellas. El mencionado perito ha dado un valor á esta finca, atendidos también su situación y clase de cultivo, sin deducción de cargas, de cinco mil quinientas pesetas. 5.500 Ptas.

El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el exconvento de San Francisco, á las once de la mañana del día doce de Mayo próximo advirtiéndose que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de las fincas que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avaluo, pudiendo hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero; y por último que dichas fincas se sacan á subasta, á instancia de la parte actora, sin haberse suplido previamente la falta de títulos de propiedad, debiendo en su virtud observarse lo prevenido en la regla quinta del artículo cuarenta y dos del Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria.

Dado en Reus á cinco Abril de mil ochocientos noventa y ocho.—Adolfo Suarez.—Ante mí—El Escribano—Manuel Borrás.

## MANIFIESTO

### AL PUEBLO CUBANO

#### De Cuba.—Oficial

Se ha recibido el siguiente despacho oficial de la Habana:

«Habana 4.—Capitan general á ministro de Ultramar:

»El Gobierno insular ha acordado publicar un manifiesto al país, en número extraordinario de la «Gaceta», indicando las excelencias de la autonomía y haciendo un llamamiento patriótico á los insurrectos para celebrar la paz. »Uno de sus párrafos dice así:

»El Gobierno provisional desea que todos los hijos de Cuba concurren á la realización del noble y fecundo objeto de evitar al país los horrores de una guerra, uniéndose todos en un lazo de inquebrantable amor.

»El Gobierno insular invita á los cubanos que en el terreno de las armas vienen luchando para alcanzar con su intrepidez y valor la independencia de la isla, á que se acojan al régimen autonómico, que representa el triunfo de la justicia, el derecho y no cierra los horizontes del porvenir.

»Cese el ruido de las armas, estrechémos las manos; démonos el abrazo fraternal en el seno de la patria cubana regenerada por el patriotismo y la libertad; levantemos nuestro hogar y agrupémonos en torno suyo con amor.

»Trabajemos unidos para que de entre las ruinas del pasado, se levante grande, fuerte y próspero el pueblo cubano.

»Entremos los cubanos en franca y leal inteligencia, para deliberar con calma y resolver con acierto, otorgando leyes que tiendan, de comun acuerdo, á la paz, sin desdoro para nadie y con honra de todos.

«Suspéndanse las hostilidades para que se oiga la voz del patriotismo entre hermanos interesados igualmente por la suerte de Cuba.

»El Gobierno provisional se adelanta á tomar la iniciativa para la conciliación con los altos fines que quedan expresados, ofreciendo solícito todo género de seguridades, contando siempre con la aprobación del Gobierno de la Metrópoli.—Blanco.»

## ALCALDÍA

El respeto que merecen las devociones á que se entrega el vecindario en Semana Santa, exige de las autoridades al mayor celo á fin de que no se turbe el orden debido. A este fin esta Alcaldía, ha resuelto recordar las disposiciones siguientes:

1.º Nadie podrá permanecer en los Templos sin guardar el respeto debido á la casa del Señor, no siendo permitido permanecer parado en las puertas de los mismos, que deberán estar expeditas para poder entrar y salir libremente, quedando prohibido así mismo formar corrillos delante de ellas y situar en sus cercanías puestos de venta con reclamos ruidosos.

2.º Tampoco será permitido dar empujones y gritos dentro de ellos, debiendo guardar el debido silencio y compostura.

3.º Desde el Jueves Santo después de los Divinos Oficios hasta el Viernes al mediodía, no podrán transitar por las calles ninguna clase de carruajes exceptuando los de carrera que vayan de paso y entren ó salgan de la población y aquellos otros que por una necesidad reconocida tengan que efectuarlo, previo permiso de la Autoridad.

4.º Queda prohibido disparar armas de fuego, cohetes y petardos el Sábado Santo al toque de Gloria.

5.º Las calles y plazas por donde deben pasar las procesiones deberán estar barridas y regadas una hora antes, bajo la responsabilidad de los jefes de familia de las tiendas y en su caso de los pisos principales, en todo el frente de sus respectivos edificios.

6.º Se prohíbe la venta de géneros en las tiendas, calles y plazas de tránsito de las procesiones.

7.º Nadie podrá permanecer cubierto durante el paso de las procesiones por delante del sitio que se encuentran.

8.º En la carrera que sigan las procesiones se guardará por los que las presencien el debido orden, respeto y compostura.

9.º Queda prohibido el tránsito de carruajes y caballerías así como de toda persona cargada con bultos, cestos ó cualquier otra cosa que pueda dañar ó incomodar á los transeantes en toda la carrera de la procesion, desde una hora antes, hasta después de haber pasado. Los contraventores serán castigados con la multa de 5 pesetas.

Lo que se anuncia, para conocimiento general de este vecindario, á cuyo efecto se publicará y fijará según costumbre.

Reus 5 Abril 1898.—El Alcalde, José M.º Borrás.

## Consejos higiénicos.

### ABRIL

Aun cuando en este mes ya empezamos á decir que hace calor, sin duda porque el sol comienza á entibiar con su fuego nuestros ateridos músculos, no por eso es todavía llegada la época de despojarnos de nuestras vestiduras de invierno, tanto internas como ex-

ternas; es preciso continuar usando aun el traje interior de franela, muy beneficioso en este mes en que son muy frecuentes las afecciones catarrales.

El traje exterior también debe ser de invierno y lo único que puede suprimirse, durante las horas centrales de los días que sean claros y serenos, es el abrigo externo (capas, gabanes, mantelotas, etc.); sólo en estas horas y en las circunstancias anotadas se debe ir á cuerpo, pues no han de guardarse por esto los referidos abrigos que son aun indispensables en las primeras horas del día y durante la noche.

Dice un adagio vulgar, que en abril agua mil, y en efecto, este mes suele ser abundante en lluvias, que si bien es verdad que favorecen á los campos, asegurando las cosechas de cereales, también es cierto que las lluvias en este mes originan los recrudescimientos en las afecciones reumáticas, y la atmósfera húmeda es causa del desarrollo de la difteria en los niños; por eso es necesario resguardarse en los días lluviosos de la influencia húmeda, de los agentes cósmicos.

En cambio, en las tardes claras y secas de abril, son muy higiénicas las excursiones al campo, efectuadas en coche, á caballo, á bicicleta y á pié.

Aun cuando los poetas pregonan las delicias de las «mañanas de Abril», se debe desconfiar de ellas, pues las mañanas de este mes, no son en todo lo beneficiosas que la higiene exige, para que nos hagan abandonar el lecho, cuando la aurora con sus celajes de rose, tiñe por Oriente el horizonte, sirviendo de avisadora á la cotidiana aparición del disco de Febo.

En este mes generalmente cesa la Cuaresma con sus ayunos y abstinencias, pero aunque la iglesia deje ya á los fieles en libertad amplia para poder comer carne, no es esta la clase de alimentación que debe predominar en el mes de Abril, ya que las fogosidades propias de la entrada de la primavera (con las que, como dice el vulgo, se cria nueva sangre) no exigen una alimentación azoada y suculenta, si no por el contrario, en las refacciones han de predominar los alimentos del reino vegetal, especialmente las legumbres que proporciona la presente estación.

En este mes, por efecto de la mayor tensión y pastosidad de la sangre, suelen presentarse con frecuencia dermatosis de diversas clases en toda la superficie cutánea, que es lo que el vulgo denomina «granos de primavera»; para evitar estas erupciones cutáneas ó para hacerlas desaparecer á los sujetos que las padeczan, débese depurar sangre, durante el mes de Abril.

Esta depuración consiste en tomar todas las mañanas en ayunas un cortadillo de infusión fría de zarzaparrilla ligeramente edulcorada y á la que se adicionará una tercera parte de gramo de azufre en polvo.

En Abril suelen presentarse con frecuencia las fiebres eruptivas (sarampión, roseola, escarlatina, etc.) y sobre todo la viruela, afección tan temible como fácil de evitar si se practicara la vacunación y revacunación obligatorias.

A lo que dejo anotado, pues, queda reducida la regimentación higiénica del mes de Abril, el primer mes de los poéticos del año durante el cual conficcione la naturaleza un panorama excelso lleno de luz, por la mayor fulgidez del sol; lleno de color por lo esmeraldico de la pradera, sobre cuya verdez destacan los vívidos tonos de los pétalos de las flores del arbol del amor y de almendro; lleno de melodias por los gorgoros de la alondra y del ruiseñor y lleno de vida, en fin, por los brios que al organismo humano presta la nueva sangre primaveral, facilitando mayor actividad al cerebro y mayor tono á los músculos.

Dr. Manuel Coral y Mairá.

## Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—San Celestino.

Parroquia de la Purísima Sangre

Mañana, jueves Santo, á las nueve de la misma, tendrá lugar la Comunión general y procesion para llevar el Santísimo Sacramento al Sacrario. A las tres de la tarde solemnes maitines y á las seis y media Hora Santa.

Viernes Santo.—A las nueve de la mañana la función propia del día. A las 12 saldrá la procesion para celebrar la función de la Agonia en la parroquia de San Pedro.

Sábado Santo.—A las ocho de la mañana bendición de la pila bautismal. SANTOS DE MAÑANA.—San Epifanio.

## Crucero «General Garibaldi»

El crucero italiano «General Garibaldi», construido en los astilleros italianos de Ansaldo y Compañía, que se dice acaba de ser adquirido por el Gobierno español, es un hermoso crucero botado el año 1897, y cuyo casco mide 100 metros de longitud entre perpendiculares, y 18 metros de manga. Sus dos máquinas desarrollan una fuerza de 13.000 caballos y un andar de 20 nudos. Desplaza 7.000 toneladas.

La faja protectora tiene 150 milímetros de espesor, lo mismo que el blindaje de la torre, y la cubierta 37 milímetros.

Para tripular el barco se necesitan 450 hombres.

Irá armado el buque con dos cañones de 154 milímetros, 10 de 152 de tiro rápido, seis de 120 milímetros, dos de 75, diez de 57 y diez de 37, todos ellos de tiro rápido también. Además llevará dos ametralladoras.

## SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL del día 4 Abril 1898.

### Nacimientos

Maria Marcellach Ferré, de Juan y Margarita.

### Matrimonios

Ninguno.

### Defunciones

Simón Fort Llorach, 10 meses, Santo Tomás, 48.—Josefa Olivé Prjol, 47 años, San Magin Alegre, 14.—Juan Ardevol Llavéria, 72 años, Nueva de San Francisco, 1.—Teresa Abelló Vallés, 35 años, Santa Clara, 2.—Ramón Masvidal Espasa, 7 años, San José baja, 23.—Pedro Nogué Valvery, 54 años, San Fernando, 8.—Maria Galotré Cortina, 66 años, San Pedro alta, 64.

## CRONICA LOCAL Y GENERAL

Rogamos encarecidamente al señor Alcalde constitucional de esta ciudad, se digne convocar á la brevedad posible á los individuos que componen la Comisión de auxilios á los soldados que regresan á esta ciudad heridos ó enfermos, precedentes de Cuba y Filipinas, al objeto de ultimar lo necesario para llevar á cabo los laudables propósitos encomendados á dicha Comisión.

\* Ha sido entregado por el Cuerpo de carabineros, á la Comandancia de Marina de esta provincia, un individuo que se dedicaba á la pesca con dinamita en las playas de Salou.

\* Seria de desear que el señor coronel del Regimiento de Alcántara, de guarnición en esta ciudad, tomara medidas enérgicas y coercitivas con respecto á alguno de los individuos de su mando que por razón de sus actos públicos ha dado ya bastante que hablar á este vecindario.

No creemos tener necesidad de ser mas extensos para que el referido señor Coronel, cuya caballerosidad todos reconocemos, comprenda perfectamente lo que con lo dicho queremos significar.

\* En la J-fatura de Orden público de Tarragona se halla depositada una cédula personal que fué hallada anteayer. Está expedida en 11 Agosto de 1897, á favor de Maria Genové.

\* Se nos ruega hagamos público que el tema fijado por don Tomás Bergadà en el certámen literario humorístico que debe celebrar la sociedad «La Palma», no es el que equivocadamente se consignó en el cartel de convocatoria, si no que el premio ofrecido por dicho señor será otorgado al mejor trabajo en prosa ó verso sobre el siguiente tema: «Descripción de una sortida de sol»

\* Para el consumo durante la próxima Pascua, han sido traídos á Barcelona mas de 14 mil corderos.

\* Esta noche debe celebrarse sesión ordinaria nuestro Excmo. Ayuntamiento, si se reúne mayoría de señores concejales.

Las autoridades todas de Barcelona, las sociedades populares, los centros industriales y mercantiles, cuanto en dicha capital figura y vale, demostraron su patriotismo ofreciendo su concurso al gobierno, concurso que se traducirá en una oferta digna de la primera capital catalana.

La idea ha sido acogida con entusiasmo y sin duda para su realización se unirá todos los barceloneses, dando con ello hermoso ejemplo de su cariño a la patria.

También la colonia portorriqueña, deseando hacer un acto ostensible del amor que sienten por España, se reunirá en breve con el fin de manifestar su adhesión a las instituciones, rindiendo a la vez un homenaje de cariño a la nación española.

Llamamos la atención de quien corresponda, acerca el estado deplorable en que se encuentra el afirmado de la calle de Santa Ana, en el punto inmediato al pasillo que existe frente a la de Aleus, puesto que son varios los transeúntes que al pasar por dicho sitio, han sufrido caídas de consideración.

En los andenes de la estación del Norte fueron desembarcados ayer por la mañana una partida de cajas y varios bultos que por los precintos que había pronto se echaba de ver que pertenecían al ramo de Guerra.

En efecto; según pudimos averiguar, los bultos aludidos procedían de la Maestranza de Zaragoza y de las fundiciones de Trubia y encerraban cañones de tiro rápido sistema Nordentfelt, ametralladoras y otras armas, montajes y herramientas, que el Gobierno destina al artillado del buque «La Giraldá», que hace poco adquirió y que, como se sabe, está anclado en nuestro puerto.

Los trabajos del montaje de los referidos medios de defensa empezarán enseguida, pues una parte del personal técnico que faltaba para poderlo verificar con mas prisa ya se encuentra en esta ciudad.

Por disposición de la Alcaldía, fué nuevamente detenido ayer mañana el vecino de esta ciudad José Cort y Rull, que se dedica a recoger las basuras de las casas particulares que tienen a bien entregárselas.

Por la tarde se dispuso la traslación del Cort a las Cárcel de este partido a disposición del señor Juez de 1.ª instancia, quedando el Cort en libertad en la misma tarde de ayer.

Es de suponer que hoy continuará el Cort dedicándose a la recogida de basuras y que el señor Alcalde volverá a disponer su detención, según él, amparado por el derecho que las leyes le conceden por constituir el proceder del Cort un delito de desobediencia a su autoridad, y, según nosotros entendemos, cometiendo una verdadera detención ilegal, fundada en una disposición injusta y por consiguiente arbitraria.

Así mismo por la Alcaldía se han impuesto dos multas de 10 pesetas a dos enjotas por dedicarse a recoger basuras, careciendo del competente permiso y sin llevar el carro con las condiciones exigidas por las Ordenanzas municipales.

El acuerdo último nos parece muy en su lugar y lo aplaudimos de todas veras; pero, como la ley no admite exclusivismos, ni elasticidades, si no que debe ser igual para todos, esperamos que el señor Alcalde aplicará también igual correctivo a cuantos otros se dedican a recoger basuras, sin tener los carros en las condiciones que exigen las Ordenanzas Municipales, con mayor motivo, cuando dicho señor Alcalde sabe perfectamente a quienes pertenecen dichos otros carros, sin que respecto a los mismos se le haya ocurrido tomar acuerdo alguno.

Del Havre telegrafían que ha zarpado de aquel puerto con rumbo a Cádiz el acorazado «Carlos V», habiéndose despedido en los muelles inmenso gentío, con mucho entusiasmo.

Ayer mañana, en el expresado de Madrid, pasó por esta ciudad dirigiéndose a Barcelona, el teniente general don Valeriano Weyler.

Dicen de Segorbe que es casi seguro que el día 15 del presente mes se celebre la inauguración del ferrocarril en construcción.

Las obras están ya muy adelantadas, y estos días han trabajado con gran ahínco, no sólo los ingenieros de la empresa, sino los de la División de ferrocarriles.

Merecen un aplauso nuestra primera autoridad local y la sección de Fomento, por haber dispuesto el arreglo del paseo de la Misericordia, atendiendo así al raego que les hicimos días atrás.

**NUÉVA LAMPARA LA ESPAÑOLA**  
Gran economía  
Léase en 4.ª plana.

En los salones de la recreativa sociedad «El Alba» se celebrará el próximo domingo, festividad de Pascua de Resurrección, un lucido baile amenizado por la brillante banda «Juventud Reusense.»

Refiere un periódico de San Sebastián que hace días recibió el marqués de Camarasa un anónimo en que, con amenaza de muerte, se le ordenaba depositar una cantidad importante en determinado sitio. Advertida la autoridad, dispuso lo conveniente para sorprender al que acudiese a recoger el dinero en el lugar marcado. La guardia civil, que se hallaba de acecho, detuvo al que lo recogía y que resultó ser un celador del municipio.

A la una de esta madrugada caía sobre nuestra ciudad una ligera lluvia.

Se aseguró que el Juzgado instructor, de Vilafranca del Panadés ha dado por terminadas las diligencias sumariales en méritos del horrendo crimen cometido tiempo atrás en el pueblo de Torrellas de Foix, del cual resultaron víctimas dos inocentes criaturas.

Parece que por esta hecho resulta procesada toda una familia, acusándose de autor material al hijo mayor.

De Bilbao comunican que se ha propuesto a aquel Ayuntamiento la emisión de un empréstito de 5.000.000 de pesetas a cargo del municipio bilbaíno, cantidad que sería destinada al fomento de la marina de guerra.

Añade el despacho que se cree será aprobada tan patriótica proposición.

El Gobernador civil de Ciudad Real que lo es el antiguo periodista señor Manzano ha ofrecido al Gobierno su sueldo íntegro mientras duren las actuales circunstancias.

Es un rasgo merecedor del mas entusiasta aplauso.

En el pueblo de Guimerá ocurrió el viernes de la semana anterior un hecho que consternó profundamente a aquel vecindario. Un sujeto, que vivía con su esposa y dos niñas de 7 y 2 años, sin que mediara disputa ni palabra alguna y empuñando un instrumento cortante de los que se usan en la agricultura, se abalanzó sobre la niña mayor y le asestó tan terrible golpe que la dejó muerta en el acto. Agredió luego a la niña menor, causándole graves heridas. La madre, horrorizada, huía pidiendo socorro, y al acudir los vecinos encontraron al padre que se había herido también en la cabeza y en el pecho con intento de suicidarse. El parricida declaró que estaba desesperado y que no podía soportar la vida, habiendo concebido el proyecto de matar a toda su familia y matarse él luego.

**BOLETIN OFICIAL**  
(Extracto del día 4.)  
Real orden del Ministerio de Fomento disponiendo que por los ingenieros del servicio agronómico de las provincias donde existen Aduanas, se proceda a un minucioso reconocimiento de todas las plantas vivas y frutas procedentes de los Estados Unidos, para evitar la propagación del insecto conocido por «coccus.»

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

—La Junta del Censo electoral publi-

ca el resultado del escrutinio en varios Distritos y Secciones.

—La Delegación de Hacienda relaciona las solicitudes presentadas para legitimación de terrenos.

—Circulares de la Administración de Hacienda relativas a la formación de las matrículas de la contribución industrial y de los padrones de cédulas personales.

—El Hospital Militar de esta plaza anuncia para el 7 de Mayo próximo una subasta con objeto de contratar el suministro de varios artículos.

—El agente ejecutivo de Masienverge cita a varios contribuyentes morosos.

—Providencias judiciales.

**ERRORES QUE DEBEN DESVANECERSE.**

Ningún remedio, ya sea untura, parche, u otro, puede curar ni una sola hernia si quiera.

Todas las celebridades médicas, así nacionales como extranjeras, están contestes, y mi larga práctica me lo ha demostrado, que la curación de las hernias pertenece única y exclusivamente al arte mecánico, acompañado de los conocimientos anatómicos suficientes.

No debe confiarse en las vendas ni en los bragueros llamados sin resortes, ni hierros, ni aceros, pues a estos se debe la mayor parte de las defunciones que ocurren por hernias estranguladas, en razón a ser insuficientes para contener las hernias.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

**A las madres**  
Antes de sacrificar a vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligrosos consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeñuelos, el remedio mas pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguerito de CAUTCHOUC con resorte, atestigüándolo así el número ya importante de criaturitas curadas por tal medio durante el tiempo de mi permanencia en esta ciudad.

**Tirantes Omopláticos** para evitar la carga de espaldas.

**Fajas hipogástricas** para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

**JOSÉ PUJOL**  
Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, con largos años de práctica en la casa de don José Clauselles, de Barcelona Establecimiento

**LA CRUZ ROJA**

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

**SECCIÓN COMERCIAL**

**BOLSIN DE REUS**

Antonio Demestre.—Monterols, 27  
Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde.

	ANTEAYER	AYER
Interior . . . . .	58'65	56'40
Exterior . . . . .	71'35	68'70
Colonial . . . . .	00'00	78'25
Nortes . . . . .	21'95	21'85
Francia . . . . .	19'20	19'05
Filipinas . . . . .	89'50	88'00
Cubas 86 . . . . .	82'25	80'12
Cubas 90 . . . . .	68'25	66'00
Aduanas . . . . .	89'50	88'00
Oblis. 5 p <sup>00</sup> Almansa . . . . .	00'00	00'00
Idem 3 p <sup>00</sup> Francia . . . . .	37'50	37'50

**PARIS**

Exterior . . . . .	52'50	50'87
Nortes . . . . .	00'00	00'00

**GIROS**

París . . . . .	42'00	42'30
Londres . . . . .	35'80	36'00

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

**J. Marsans Ref.**

Representante: JOAQUIN SOCIATS.  
Reus—calle Sta Ana, 26—Reus

Cierre de la Bolsa de Barcelona a las 4 de la tarde de ayer:

	Anteayer	Ayer
Interior . . . . .	58'60	56'80
Exterior . . . . .	71'30	68'85
Amortizable . . . . .	68'75	68'50
Cubas 86 . . . . .	82'00	80'00
Cubas 90 . . . . .	68'00	66'00
Ext. París . . . . .	52'25	50'75
Aduanas . . . . .	89'00	88'00
Nortes . . . . .	22'00	21'85
Francia . . . . .	19'10	19'05
Filipinas . . . . .	00'00	00'00
Oblis. 6 p <sup>00</sup> Francia . . . . .	70'00	00'00
» 3 p <sup>00</sup> » . . . . .	37'50	37'50

**GIROS**

París . . . . .	42'00	42'30
Londres . . . . .	35'80	36'00

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.

Descuentos de cupones, compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos países.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA**  
Entradas del día 4

De Génova y esc. v. italiano Unione, con efectos, consignado a los señores Casaseca y Terré.

**Despachadas**  
Para Port-Vendres pail. francés Alphonse et Marie, con vino.

Para Marsella y esc. v. Cabo Tortosa, con carga general.

Para San Carlos de la Rápita l. Teresa, en lastre.

Para Burdeos y esc. v. Ballesteros, con vino.

Para Génova y esc. v. italiano Unione, con efectos.

Para Génova y esc. v. Alcira, con efectos.

Para Bilbao y esc. v. Carmen, con efectos.

**Telegramas**  
**SOBRE EL CONFLICTO**

Madrid, 5, 10'30 m.

Telegramas de Roma dicen que no se ha interpretado bien ni se ha dado su verdadero alcance a la mediación ofrecida por S. S. a España y los Estados Unidos.

El subsecretario de Estado del Vaticano monseñor Trippetti, ha enviado a la Agencia Stefani una nota aclaratoria, en la que comunica que no ha llegado el momento de que León XIII ofrezca sus buenos oficios.

El Papa se ha limitado, por ahora, a expresar a los Gabinetes de Madrid y Washington sus deseos de que la paz se mantenga, habiéndose valido de la amistad que con Mac-Kinley tiene el arzobispo Ireland.

El cardenal Rampolla ha recibido un largo despacho cifrado de Monseñor Ireland, creyéndose que su texto se relaciona con la cuestión hispanoamericana, pero sin que se sepa la trascendencia del mismo.

**En favor de la paz**

Madrid, 5, 10'45 m.

Otro telegrama de Roma dice que el Gobierno de Italia se propone secundar la acción del Papa, trabajando en favor de la paz, pero de esto no tiene el Gobierno español ningún indicio.

**En las Cámaras yankees**

Madrid, 5, 11 m.

Segun telegramas de Washington, en el Senado, al abrirse la sesión, se leyeron muchas instancias en favor de la paz.

Mr. Pettyreu presentó una moción pidiendo que se invite a España a que haga regresar la escuadrilla al punto de partida, y en caso de negarse a ello, que se destruyan los torpederos y destructores que la componen.

Mr. Juay ha pedido que sea reconocida la independencia de Cuba.

Mr. Clay dijo que la guerra debe declararse cuando se agoten los medios pacíficos.

Por su parte Mr. Perkin quiere que la guerra se declare enseguida.

En el Congreso la concurrencia de público a las tribunas fué tan extraordinaria que hubo necesidad de hacer desalojar a parte de él.

El primer acuerdo despues de abierta la sesión ha sido hacer imprimir 30.000 ejemplares del informe sobre la voladura del «Maine».

Mr. Canon ha pedido que sean fortificados hasta los terrenos pertenecientes a los particulares.

Mr. Maddoes ha dicho que los demócratas no aceptaban la responsabilidad de una declaración de guerra, siendo los republicanos quienes responderán de las desgracias que se produzcan.

Estas palabras han sido recibidas con grandes silbidos por el público.

A estas palabras ha contestado mister Jhonson que la responsabilidad sería de todos.

**La segunda escuadrilla**

Madrid, 5, 11'45 m.

Por el ministerio de Marina se ha ordenado que se alistén a la mayor brevedad los torpederos «Habana, Barceló y Orión», quedando formada la segunda escuadrilla con estos buques, y además el «Andaz» y el «Osado.»

**Temores**

Madrid, 5, 12'10 t.

Un telegrama de Washington dice que se teme una demostración naval frente a la Habana, que pudiera convertirse en bombardeo, cuyas consecuencias pueden ser incalculables por lo desastrosas.

**Despacho en Palacio**  
Madrid, 5, 3'10 t.

Han estado a despachar en Palacio a la hora de costumbre los ministros de Fomento, Gobernacion, Gracia y Justicia, Ultramar y Guerra.

El despacho fué breve, pues los ministros no sometieron a la regia firma, según dicen, disposición alguna de interés general.

Despues ha estado en Palacio el ministro de Estado, quien ha leído a Su Majestad la Reina los telegramas de nuestro representante en Washington, señor Polo de Bernabé.

Al salir del regio alcazar el señor Guillón se mostró en extremo reservado con los periodistas, negándose a comunicar sus impresiones, fundándose en que las circunstancias requieren hablar poco y hacer mucho.

**Lo que dice Polo de Bernabé**

Madrid, 5, 4 t.

Según una versión autorizada, los despachos del señor Polo de Bernabé que anoche recibió el Gobierno y que hoy ha leído a S. M. la Reina son bastante pesimistas.

Da en ellos cuenta nuestro ministro plenipotenciario de la excitación que contra España reina en New York, Washington, Chicago y otras capitales norteamericanas.

La prensa jingo se ha recrudecido su campaña contra España, y en la Cámara y Senado se acentúa la malevolencia contra nosotros.

Para contrarrestar el tejido de infamias y calumnias que contra España han forjado, solo contamos con los deseos de Mac-Kinley y el buen sentido de la opinión imparcial y sensata que en los Estados Unidos vive alejada de la política, y por lo tanto resulta ineficaz su apoyo y nula su influencia; en cuanto a Mac-Kinley puede verse muy pronto completamente aislado; tan grandes son los esfuerzos que realizan los jingoes.

Las impresiones del señor Polo de Bernabé, según se deduce de sus despachos, son desfavorables a la causa de la paz.

Termina diciendo el señor Polo en uno de sus despachos, según se nos dice, «que no se vislumbra aun la posibilidad de que el conflicto tenga una solución pacífica.»

**Operaciones en Cuba**

Madrid, 5, 5 t.

Un telegrama de la Habana comunica que en las últimas operaciones realizadas por el general Pando desde el día 26 del próximo pasado Marzo entre Júcaro hasta Santa Ana, arrolló al enemigo, que trataba de impedirle el paso, destruyéndole abundantes recursos, cogiéndoles 10 prisioneros y algunas armas y municiones.

Por nuestra parte tuvimos cinco soldados heridos y dos caballos muertos.

El general Castellanos, con tres batallones y 400 soldados destruyó en Sociedad los campamentos y prefecturas que ocupaban los rebeldes, causándoles muchas bajas.

Por nuestra parte tuvimos un muerto y dos oficiales y 25 soldados heridos.

El general Pando elogió el buen espíritu de las tropas, preparándose para nuevas operaciones a partir de Puerto Príncipe.

**El Consejo de mañana.**

Madrid, 5, 5'15 t.

Se concede extraordinaria importancia al Consejo que han de celebrar mañana los ministros bajo la presidencia del señor Sagasta.

Esta mañana se dijo que no habría Consejo hasta el jueves, pero según parece, ha forzado el señor Sagasta a convocarlo para mañana la actitud en que se supone colocados a algunos ministros dispuestos, a dejar sus cartaras.

**La Transatlántica**

Madrid, 5, 5'30 t.

El señor marqués de Comillas ha anunciado al Gobierno que tiene dispuestos los mejores barcos de su flota para convertirlos en buques de guerra si las circunstancias lo hiciesen preciso.

**El «General Valdés»**

Madrid, 5, 5'35 t.

Comunican de Cartagena que ha zarpado de aquel puerto el trasporte de guerra «General Valdés», en el que se envía a Ceuta un cañón de grueso calibre.

**Sobre crisis**

Madrid, 5, 6 t.

Son persistentes los rumores de una probable crisis ministerial, provocada por el manifiesto del gobierno insular.

Segun unos, es seguro que el ministro saliente será el señor Moret, según otros, lo serán el conde de Xiquena y el general Correa.

Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.

# NUEVA LAMPARA LA ESPAÑOLA

## A GAS, CON EL RENOMBRADO MECHERO UNIVERSAL

Esta nueva lámpara se abre paso en todas partes, por su luz brillante, diáfana, triple y suave.  
Exposición permanente en casa del mismo constructor.

### REUS.-CALLE MONTEROLS, 40.-REUS

LA LAMPARA ESPAÑOLA es aplicable á toda clase de oficinas, industrias, talleres, comercios, ayuntamientos, sociedades, cafés, escritorios, establecimientos, fábricas, etcétera etcétera.  
Se recomienda por los beneficios en la economía de gas, «ahorrando un 50 por 100» sobre los demás aparatos conocidos, puesto que una lámpara de la ESPAÑOLA con dos mecheros ilumina diez metros cuadrados, para toda clase de trabajo, por primoroso que este sea.

**¡¡OJO INDUSTRIALES!!**

La economía de gas está hoy á vuestra disposición. Nada de propaganda falsa.

Se facilita el ensayo á quien lo solicite, sin ninguna retribución.

**NOTA:** Esta mismacasa construye, y transforma, toda clase de aparatos, á gas, petróleo y electricidad.

## LA ESPAÑOLA

### REUS.-MONTEROLS, 40.-REUS

### GRAN ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA

TEMPORADA DE INVIERNO

### AL ESCUDO DE REUS.

Extraordinario surtido en CAPAS HECHAS con bandas últimas no vedadas á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16 y 20 duros.—El mejor surtido y á precios los mas económicos de España.—Impermeables hechos y á medida.—Altas novedades en géneros del país y extranjeros para trajes á precios sumamente reducidos.

MONTEROLS, 4 Y 6



**LA PARISIENNE**  
Gran Fábrica de Corsés  
Mayor 9. Reus.  
Especialidad en corsés á medida.

Nota: Esta casa es la que goza de mayor fama en toda la provincia.

### Bronquitis, Catarros, Tisis

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

## MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y euasina de

Dr. PIZÁ

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MED LLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 18 8, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la euasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, escita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasa alguna: puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor.

Farmacia del autor Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América.




**JARABE de RABANO YODADO**  
de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>  
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños palidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.  
8, rue Vivienne, PARIS  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

**HIERRO LERAS**  
Fosfato de hierro líquido recetado con éxito á las jóvenes anémicas, á las señoras delicadas, á los niños débiles y privados de apetito, cansados por los estudios ó el crecimiento. Siempre bien tolerado, restituye al cuerpo el hierro y los fosfatos que le faltan.  
Depósito 8, rue Vivienne, PARIS

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella  
SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1898

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

## ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos-Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

El 11 de Abril el vapor "Aquitaine,"  
El 26 " " "

Corresponsarios en Barcelona. Ripol y Comp.<sup>ta</sup>, Plaza de Palacio.—Barcelona.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD de D. FRANCK**  
Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
Contra el **ESTREÑIMIENTO**  
y sus consecuencias:  
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA  
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
Exíbase el Foliólo adjunto en 4 Colores.  
Paris, F<sup>ca</sup> LEROY, 81, Rue des Foytes-Champs, 81, y TODAS FARMACIAS.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 30 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

20 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.  
La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.  
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.  
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.  
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.  
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.  
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la Sra. Yvonne de Kalmou, rue de Jerez, 10, la Frontera, único agente en toda España.